



# RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL № 398 - 2013

#### Lima, 28 de noviembre de 2013

#### VISTOS:

El Informe N° 1990 - 2013/SERPAR-LIMA/SGASA/MML, del 28.11.13 de lu Sub Gerencia de Abastecimiento y 5ervicios Auxiliares, los Informes Nos. 1820, 1918, 1929, 2255 y 02359 - 2013/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML, del 14 y 22.08.13, 02.09.13, 24.10.13 y 08.11.13, respectivamente, de la Gerencia Técnica, el Informe N° 080 - 2013 - PAIA - SERPAR - LIMA, del 02.10.13 del Programa Adopta Un Árbal, el Informe N° 2277 - 2013/ SERPAR - LIMA/GG/OMRP/MML, del 03.10.13 de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas y las Memorandos Nos. 0556, 0578 0574, 0587 y 593 - 2013/SERPAR - LIMA/OPP/MML, del 18, 22, 20 28.11.13, respectivamente, de lu Oficina de Planificación y Presupuesto.

#### CONSIDERANDO:

Que, can Resolución de Gerencia General № 011 - 2013, del 08.01.13, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC", del 5ervicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA - para el ejercicio 2013;

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto 5upremo Nº 184-2008-EF, modificado por el Decreto 5uprema Nº 138 - 2012 - EF, en adelante el Reglamento, establece que el PAC podrá ser modificado para incluir y/o excluir procesos de selección, debiendo ser aprobada dicha modificación de conformidad con el artículo 8º del referido Reglamento, por el Titular de la Entidad y publicada en el 5EACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días de aprobado, incluyendo el documenta a dispositivo de aprobación;

Au a

Que, mediante los Informes Nos. 1820, 1918, 1929, 2255 y 02359 - 2013/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML, del 14 y 22.08.13, 02.09.13, 24.10.13 y 08.11.13, respectivamente, de la Gerencia Técnica, el Informe N° 080 - 2013 - PA1A - SERPAR - LIMA, del 02.10.13 del Programa Adopta Un Árbol, el Informe N° 2277 - 2013/ SERPAR - LIMA/GG/OMRP/MML, del 03.10.13 de la Oficina de Mercadeo y Relacianes Públicas, requirieron a la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares que efectúe la contratación de la ""ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONETA5 4X4, UN CAMIÓN VOLQUETE Y UNA RETROEXCAVADORA", la "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS JUEGOS RECREATIVOS DE DIFERENTES PARQUES" y el "SERVICIO DE HABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL PAQUE ZONAL HUAYNA CAPAC DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA DEL PROYECTO 5NÍP N° 221334", respectivamente, para su inclusión en el PAC para el ejercicio 2013;

Que, a través del Informe № 1990 - 2013/SERPAR LIMA/SGASA/MML, del 28.11.13, la 5ub Gerencia de Abastecimiento y Servícios Auxiliares solicitó a la Gerencia Administrativa que se sirva visar y elevar a la Gerencia General la Resolución de Inclusión del PAC 2013, a fin de aprubar e incluir los citados requerimientos, solicitados por la Gerencia Técnica, el Programa Adopta Un Árbol y la Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas, precisando que los mismos cuentan con las certificuciones presupuestarias emitidas por la Oficina de Planificación y Presupuesto mediante los Membrandos Nos. 0556, 0574, 0578, 0587 y 593 - 2013/SERPAR - LIMA/OPP/MML, del 18, 22, 20 28.11.13, respectivamente, de la Oficina de Planificación y Presupuesto;



Que, asimismo, el artícula 12º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo Nº 1017, modificada por la Ley Nº 29873, en adelante la Ley, establece que es requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidud, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme con lo establecido en el artículo 5º del Reglamento, el Títular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en los organismus públicos;

Que, el artículo 22' del Estatuto del Servicia de Parques de Lima, aprobado mediante Ordenanza Nº 0758 - MML, establece que "el Ger**e**nte General es el funcionario udministrativo de mús alto rango de la institución y ejerce como Titular de la Entidad. Es el representante de la misma y el encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que tome el Consejo y de los demás asuntos que éste le encargue o delegue...";

### E RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la Vigésima Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2013 del 5ervicio de Parques de Lima para la exclusión e inclusión de los procesos de selección que a continuación se detallan:

## Exclusión:



N° PAC	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRASA CONTRATAR		TIPO DE PROCESO	VAŁÓR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	0BSERVACIÓN
131	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS"	BIENES	LP	S/. 589 045.20	EXCLUSIÓN
13 4	"ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA COMO PARTE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS ZONAS RECREATIVAS INFANTILES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LOS PARQUES ZONALES SINCHI ROCA, LLOQUE YUPANQUI Y CAHUIDE EN LOS DISTRITOS DE COMAS LOS OLIVOS Y ATE VITARTE".	BIENES	ADP	s/. 360 000.00	EXCLUSIÓN

SERVICIO DE PARCIU GERENCIA ADMINIS RECIBIO

A INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

ee Metropolitem t Lina

SERPAR SERVICIO DE LIMA

inclusion

	Nº PAC	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN		VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA TENTATIVA DE CONVOCATORIA
}		"ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONETAS 4X4, UN CAMIÓN VOLQUETE Y UNA RETROEXCAVADORA"	BIENES	LP	S/. 1 160 745.20	INCLUSIÓN	DICIEMBRE
\		"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS JUEGOS RECREATIVOS DE DIFERENTES PARQUES"	BIENES	AD5	S/. 62 546.00	INCLUSIÓN	DICIEMBRE
)	137	"SERVICIO DE HABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL PAQUE ZONAL HUAYNA CAPAC DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES- LIMA DEL PROYECTO SNIP N° 221334"	SERVICIOS	ADS	5/. 92 800.39	INCLUSIÓN	DICIEMBRÉ



SEGUNDO: Los procesos de selección descritos anteriormente deberón ser publicados en el SEACE, de acuerdo con lo indicado en el artículo 8º del Reglamento, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobado.

TERCERO: Los procesos de selección señalodos deberán ser tromitados por el Órgono Encorgodo de los Contrataciones, de conformidad con lo normativa en contratoción estotol vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

EDAD ALUE<del>RTO TOLETO (</del>HAVEZ GENEVIE SENGIAL SEREZA (TERRALLIA) Mechanistan anterpritary de Libra

SERVICIO DE PARQUES ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL 0.5 010 2013 RECIBIO

> SERVICIO DE PARQUES DE LIMA SUB-GERENCIA DE ABASTECIMA

> > 0 5 DIC. 2013

OCT OAC (antendate) 56,0,0 (antendate) off

FIRMAL J. LIMB	
A: USB	
Para C projectesto y fines cumplo con	
No 2-8-NOV: 2	010
2.8.NOV 1	UI3

و رودور، دهانگ CARCEN

Director